



Tesorería de la Seguridad Social

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria
Nómina de Sueldos: Empleados Fijos
Correspondiente al mes de septiembre del año 2020

Table with columns: Reg. No., Nombre, Departamento, Función, Estatus, Sueldo Bruto (RD\$), IS/R (Ley 11-92) (\*), Seguridad Social (LEY 87-01) (Seguro de Pensión, Riesgos Laborales, Seguro de Salud, Registro Dependientes), Total Retenciones y Aportes (Deducción, Aportes Patronal), Sueldo Neto (RD\$). Rows include Gerencia, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Planificación y Desarrollo, Dirección de Control y Análisis de las Operaciones, Dirección Financiera, and Dirección Jurídica.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.





Tesorería de la Seguridad Social

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria
Nómina de Sueldos: Empleados Fijos
Correspondiente al mes de septiembre del año 2020



Table with columns: Reg. No., Nombre, Departamento, Función, Estatus, Sueldo Bruto (RDS), IS/R (Ley 11-92) (1\*), Seguridad Social (LEY 87-01) (Seguro de Pension, Riesgos Laborales, Seguro de Salud), Total Retenciones y Aportes (Deducción Empleo, Aportes Patronal), Sueldo Neto (RDS). Rows include administrative staff and employees of the Employer Assistance Directorate.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





Tesorería de la Seguridad Social

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
Nómina de Sueldos: Empleados Fijos
Correspondiente al mes de septiembre del año 2020



Table with columns: Reg. No., Nombre, Departamento, Función, Estatus, Sueldo Bruto (RD\$), IS/R (Ley 11-92) (1\*), Seguridad Social (LEY 87-01) (Seguro de Pension, Riesgos Laborales, Seguro de Salud), Total Retenciones y Aportes (Deducción Empleador, Aportes Patronal), Sueldo Neto (RD\$).

15753

0

Observaciones:

- (1\*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$409,281.01 están exentas.
(2\*) Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(3\*) Salario cotizable hasta RD\$269,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(4\*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS RD\$1,190.12 por cada dependiente adicional registrado.



Preparado Por: Pilar Peña, Directora de Recursos Humanos

Aprobado por: Jose Israel Del Orbe, Director de Finanzas



Aprobado por: Henry Santalá, Tesorero de la Seguridad Social